



ACTA DE FALLO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-RCC-PAVCAP-COLCAL-NAV-006-2022

En la Ciudad de Navolato, Sinaloa siendo las **14:28 hrs del día 30 de Agosto del 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, sita en Av. Benito Juárez S/Nº de la colonia Primavera 2, de la ciudad de Navolato, Sinaloa, código postal 80324, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **ARQ. CASANDRA CAROLINA MORALES LUGO, Presidenta suplente del Comité de Obra Municipal y Jefa del Departamento de Evaluación Técnica, LIC. PRISMA SINCERELY CASTRO SANDOVAL** Vocal del Comité de Obra Municipal y Directora de Planeación Municipal, **ING. JUÁN CARLOS RODELO LÓPEZ** Vocal Suplente del Comité de Obra Municipal del Órgano Interno de Control, **DR. VICTOR ALFONSO GARCÍA FÉLIX** Vocal del Comité de Obra Municipal de la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Arq. Darío Samuel Sarabia Caballero**, Representante del Órgano Interno de Control. Con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del Concurso No. **AYTONAV-LP-RCC-PAVCAP-COLCAL-NAV-006-2022**, referente a la licitación Pública Nacional No. **AYTONAV-LP-RCC-PAVCAP-COLCAL-NAV-006-2022**, relacionada a los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE CAPRICORNIO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CANAL CAÑEDO, COL. ALFONSO G. CALDERÓN, NAVOLATO, SINALOA.**

En calidad de Testigo Social para participar en este procedimiento se designó al **Ing. Oscar Augusto Mejía Castro Testigo Social No. 005.**

La **ARQ. CASANDRA CAROLINA MORALES LUGO**, Presidenta suplente del Comité de Obra Municipal y Jefa del Departamento de Evaluación Técnica, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al Dictamen emitido por el comité de Obras Municipal del H. Ayuntamiento de Navolato, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión Extraordinaria No. **14**, de fecha **30 de Agosto del 2022**, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dió cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumplirá con todo lo solicitado y que presentará la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económica presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obras del H. Ayuntamiento de Navolato: por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudicó a la licitante **MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR.**, representada por el **C. ING. MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR**, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de **\$ 1'982,023.34 (Son: Ún Millón Novecientos Ochenta y Dos Mil Veintitrés pesos 34/100 m.n.)** con el impuesto al valor agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante legal de la licitante ganadora antes mencionada que **la firma del contrato se realizará a las 15:30 hrs.** en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato, **el día 30 de Agosto del 2022**; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) el día **01 de Septiembre del 2022**, en la misma Dirección. Comunicandole que el anticipo les será pagado en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en av. Antonio Rosales no. 49 nte. Col. Centro, de la Ciudad de Navolato, Sinaloa, c.p. 80320, teléfono (672) 727-09-33 ext. 1340., a través de transferencia electrónica de fondos. Siendo la fecha de inicio de los

ACTA DE FALLO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-RCC-PAVCAP-COLCAL-NAV-006-2022

trabajos el día **05 de Septiembre del 2022** y fecha de término el día **13 de Noviembre del 2022**, con una duración de **70 días calendarios**.

No habiendo ningun otro asunto que agregar, se dá por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las **14:45 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que le solicitaron y de lo cual se deja constancia.

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



ARQ. CASANDRA CAROLINA MORALES LUGO
PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA.



ING. JUÁN CARLOS RODELO LÓPEZ
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



LIC. PRISMA SINCERELY CASTRO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DE LA DIRECCION DE PLANEACION.



DR. VICTOR ALFONSO GARCÍA FELIX
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ARQ. DARÍO SAMUEL SARABIA CABALLERO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TESTIGO SOCIAL



ING. OSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO
TESTIGO SOCIAL No. 005 ASIGNADO A LA LICITACIÓN



ACTA DE FALLO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-RCC-PAVCAP-COLCAL-NAV-006-2022

LICITANTES

EMPRESA

REPRESENTANTE Y FIRMA

MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR.


RAMIRO E. FIGUEROA BELTRÁN
C. ING. MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR.









HORA DE INICIO DEL ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO: 14:28 HRS.
HORA DE TÉRMINO DEL ACTO DE EMISIÓN DEL FALLO: 14:45 HRS.

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO N°. **AYTONAV-LP-RCC-PAVCAP-COLCAL-NAV-006-2022**, CELEBRADO EN FECHA 30 DE AGOSTO DEL 2022, A LAS 14:28 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE LINEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE CAPRICORNIO ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CANAL CAÑEDO, COL. ALFONSO G. CALDERÓN, NAVOLATO, SINALOA.**

